



SG/IV/12/971/2019

**C. P. Alfredo Nájjar Fuentes**

Contralor General

**Mtra. Natalia Mendoza Servín**

Coordinadora de Transparencia y Archivo General

**Lic. Juan Carlos Guerrero Fausto**

Abogado General

Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 11:00 horas del día 06 de diciembre de 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la **clasificación de la información como confidencial** derivada del expediente UTI/1766/2019; y
- IV. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

**"Piensa y Trabaja"**

Guadalajara, Jalisco, 05 de diciembre de 2019



**Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata**

Secretario General  
y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia.  
Archivo.

GAGM/MARG



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SECRETARIA GENERAL

SG/IV/12/971/2019

**C. P. Alfredo Nájjar Fuentes**

Contralor General

**Mtra. Natalia Mendoza Servín**

Coordinadora de Transparencia y Archivo General

**Lic. Juan Carlos Guerrero Fausto**

Abogado General

Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 11:00 horas del día 06 de diciembre de 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la **clasificación de la información como confidencial** derivada del expediente UTI/1766/2019; y
- IV. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

**“Piensa y Trabaja”**

Guadalajara, Jalisco, 05 de diciembre de 2019

**Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata**

Secretario General

y Presidente del Comité de Transparencia



c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia.  
Archivo.

GAGM/MARG



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SECRETARIA GENERAL

SG/IV/12/971/2019

**C. P. Alfredo Nájjar Fuentes**

Contralor General

**Mtra. Natalia Mendoza Servín**

Coordinadora de Transparencia y Archivo General

**Lic. Juan Carlos Guerrero Fausto**

Abogado General

Presente

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 25, fracciones II y XXII, 27, 29 primer párrafo, 30 fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, me permito citar a la próxima sesión extraordinaria del Comité de Transparencia de la Universidad de Guadalajara, a llevarse a cabo a las 11:00 horas del día 06 de diciembre de 2019, en la Sala de Juntas de la Secretaría General, bajo lo siguiente:

- I. Cómputo de asistencia y en su caso declaratoria de instalación;
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- III. Análisis, estudio y revisión de la **clasificación de la información como confidencial** derivada del expediente UTI/1766/2019; y
- IV. Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano su presencia, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

**“Piensa y Trabaja”**

Guadalajara, Jalisco, 05 de diciembre de 2019

  
  
**Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata**  
SECRETARIA GENERAL  
Secretario General  
y Presidente del Comité de Transparencia

c.c.p. Expediente del Comité de Transparencia.  
Archivo.

GAGM/MARG